

Tres hombres armados atracan el Mercadona de Llinars

La policía busca identificar a tres individuos que el pasado sábado asaltaron el supermercado Mercadona de Llinars. Ocurrió sobre las diez menos cuarto de la noche cuando el establecimiento, ubicado en las afueras de la población, en dirección a Sant Joan Sanata, hacía un cuarto de hora que había cerrado sus puertas a los clientes.

Los asaltantes obligaron al encargado del local a abrir la caja fuerte y se apoderaron de la recaudación existente, cuya cuantía no ha sido determinada. A pesar de que la situación creó un estado de nerviosismo, nadie resultó herido.

Responsables de Mercadona han confirmado lo sucedido, aunque no han facilitado mayores datos y al cierre de nuestra edición no se tenía constancia de que la policía hubiese detenido a ningún sospechoso.

Se da la circunstancia de que también en sábado, concretamente el 19 de enero pasado, dos hombres armados con sendas pistolas y que ocultaban sus caras con pasamontañas, asaltaron el supermercado de la misma firma ubicado en la avenida de Sant Esteve de Granollers. Curiosamente también eran las 9 y media de la noche cuando el establecimiento acababa de cerrar sus puertas al público y que se sepa tampoco han sido detenidos los autores.

Herida grave en un accidente de circulación en Gualba

Una vecina de Sant Celoni, G.V.F., tenía que ser recatada por los Bomberos y trasladada de urgencia al Hospital Parc Taulí, de Sabadell, al resultar gravemente herida en un accidente de circulación que se producía a primera hora de la mañana del miércoles de la pasada semana. El accidente tenía lugar sobre las ocho de la mañana en la carretera C-35, entre Sant Celoni y Hostalric, a su paso por el término municipal de Gualba, al final del polígono industrial de Sant Celoni.

El coche que conducía la vecina de Sant Celoni se salía de la carretera al parecer al perder el control del mismo al sentirse de pronto indisputa. El coche se incendió y gracias a estar cerca del parque de Bomberos de Sant Celoni, sus miembros pudieron actuar en breve tiempo. Un helicóptero medicalizado trasladó a la herida hasta el citado centro asistencial y la carretera C-35 permaneció cortada a la circulación por espacio de una hora aproximadamente, hasta que quedó la calzada completamente despejada.



Momento en que los Mossos retiran el quad que atropelló a uno de sus agentes. Al lado, los estupefacientes encontrados en casa de uno de los detenidos.



Detenidos tres vecinos de la comarca por atropellar a un mosso con un quad

SUCESOS

Agentes de la Comisaría de los Mossos de Arenys de Mar han detenido a tres jóvenes de la Comarca por su presunta implicación en el atropello a un agente de dicho cuerpo el pasado día 30 de marzo. S les acusa de los delitos de atentado a los agentes de la autoridad, desobediencia, conducción temeraria y otro de lesiones. Los hechos ocurrían por la tarde de aquel domingo cuando los Mossos estaban efectuando tareas de control de vehículos a motor en una pista forestal de Arenys de Munt, dentro del parque del Montnegre. Tres jóvenes que circulaban en dos motocicletas y un quad por dicha pista se encontraron con una dotación policial que les mandó parar. Los motoristas hicieron caso omiso a las indicaciones de los agentes y el del quad embistió a uno de los agentes, hiriéndole de gravedad en una pierna y obligando a su traslado mediante un helicóptero medicalizado hasta el hospital, donde tuvo que ser intervenido quirúrgicamente al presentar una triple fractura en la pierna derecha.

La investigación por parte de los propios Mossos d'Esquadra para descubrir la identidad de los causantes del atropello resultó difícil, aunque finalmente se consiguió, a la vez que se intervinieron sus vehículos.

Paralelamente, las investigaciones llevaron a la policía a constatar un presunto delito contra la salud pública en un domicilio por parte de uno de los detenidos. Además se detuvo a una cuarta persona que se encontraba en aquel domicilio donde se intervinieron más de dos kilos de marihuana preparada para

su consumo, bolsas para su distribución, tres balanzas de precisión, dinero, así como algunas anotaciones de ventas.

Los cuatro detenidos son de nacionalidad española, Lluç M.M., de 25 años; Martí M.M., de 21 y Pau G.P., de 20, los tres vecinos de Sant Celoni y el mayor de ellos, José Antonio R.R., de 38 años, con domicilio en Vallgorguina. Los dos primeros pasaron a disposición judicial el jueves de la pasada semana en el Juzgado de Granollers, siendo puestos en libertad con cargos. Los tres restantes declararon ante el Juez de Guardia de Arenys de Mar, ya que fueron detenidos en esta localidad y asimismo quedaron en libertad con cargos.

CONTROL DE VEHÍCULOS EN EL MONTE

En los últimos años ha aumentado considerablemente la circulación de vehículos a motor por los espacios naturales. Ello hace necesario que todos los cuerpos de seguridad lleven a cabo la implantación de controles en los montes del territorio, muchos de los cuales están incluidos en los diversos parques naturales como el del Montseny y Montnegre-Corredor. Con ello se pretende conseguir que se haga un uso racional de este bien común y que se respete la legislación vigente. El objetivo de los dispositivos policiales es la vigilancia, control y registro de las motos y otros vehículos que circulan por la montaña, con el fin de garantizar la conservación del patrimonio natural, asegurar el respeto a la población y tanto la propiedad pública como privada en el ámbito rural y determinar unos patrones de movilidad sobre el medio.

Uno de los tres y una cuarta persona han sido relacionados también con el presunto tráfico de drogas y encontrarles 2 kilos de marihuana